

ESTE PERIÓDICO  
SALE TODOS LOS DIAS,  
ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle de la Montera, núm. 36, y en la CANGREJERA calle de las Huertas, núm. 35, cuarto bajo de la izquierda. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



PRECIOS  
DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10  
En las provincias. . . . 14  
Un trimestre. . . . . 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

# EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

## MINISTERIOS PARLAMENTARIOS.

Un diario de la tarde, formalote y juicio como el solo, dice hablando de los ministros *in fieri* lo siguiente: «Los ministros segun los buenos principios reconocidos en el sistema actual, deben constituirse con objeto determinado para satisfacer una necesidad que aparece segun las vicisitudes que presenta la marcha de los sucesos.» Esta es una verdad constitucional: pero de esta verdad constitucional resulta que los ministros constitucionales, son por naturaleza una especie de emplasto de ranas, esencia de clavilla, grasa de oso, pegotes para los callos y pomada de sabañones.

Si la sociedad padece de achaque de granos malignos, (bubones ó cosa tal) luego incontinenti es menester acudir al emplasto de ranas nombrando para jefe del gabinete á la rana mas verdosa, anguiancha y robusta que se encuentre por esos cenagales. Se tritura un ministerio ranudo á imagen y semejanza de la rana jefe, se hace de todo ello un buen emplasto parlamentario, se aplica á la parte, y la patria se salva. ¿Le duelen á la sociedad las muelas? Pues venga al instante un ministerio de esencia de clavillo con sus algodoncitos correspondientes. ¿Se cae el pelo á fuerza de pesadumbres y

cabilaciones? Pues grasa de oso en su alma hasta que le salga pelo; y si le duelen los espolones, se forma un ministerio pegote, y caten vds. á Periquito hecho fraile.

Y cuenta, que esto no pasa solo entre nosotros, sino que los pegotes y los emplastos son la esencia, la vida, la indispensable condicion de existencia de todos los ministerios parlamentarios. Arrodillaos aqui, hermanos lectores y fijos los ojos en el cielo como quien mira una nube de piedra, admirad esa profunda sabiduria de los políticos modernos; esa maravillosa combinacion (de desatinos) para hacer imposible todo gobierno.

¡O vosotros, los Bentham y compañía de la legua parlamentaria; vosotros (los necios) reformadores del género humano; los apóstoles del charlatanismo y el emplasto de ranas, gozad en paz de los laureles que os ciñen los ignorantes que presumen de sabios, mientras que llega el día en que desengañada á fuerza de crímenes, de escándalos y de sangre, suelte la humanidad una horrible carcajada que estremece vuestros sepulcros.

Y caten vds., que por arte de birlo birloque nos íbamos poniendo serios como unos dómynes; pero no es nuestra la culpa sino de los toptos que acabamos de nombrar, porque un tonto es capaz de poner triste

y de mal humor á la mismísima jota aragonesa.

No se crea, sin embargo, que nosotros somos enemigos del sistema parlamentario. Nos gusta...; puf! nos chupamos los dedos; y sobre todo profesamos la doctrina de respetar al maestro, aunque sea un horrico

## SESION DE AYER.

¡Gracias á Dios! La cuestion-monstruo, la cuestion inacabable está ya sobre el tapete. ¡Acabáramos! Apenas se abrió la sesion, presentó el gallego Otero una proposicion solicitando que desde luego se entablase el divertido diálogo de unitarios y trinitarios. S. Miguel puso el reparo de que faltaban los primeros oradores, y que la buena crianza exijia que se les esperase hasta tanto que se les antojase venir. Estos primeros oradores deben ser algunos seres fantásticos, á quienes nadie conoce, porque sacados un par que no charlan del todo mal, ignoramos la existencia de esos oradores. Lo que S. Miguel quiso decir en buenas palabras, fué lo siguiente:

Señores: la mayor parte de los diputados que aqui se hallan reunidos, no saben donde tienen la mano derecha, y andan en dos pies por equivocacion y porque Dios es

grande: aguardemos a ver si entra alguien que siquiera tenga sentido comun, y nos ilumine. En verdad no fué este un cumplido muy delicado, aunque no era enteramente infundado.

De cualquier modo, lo de los primeros oradores levató gran polvareda en el congreso, alli donde hasta el último sacristan se cree mas elocuente que Demóstenes. Muñoz Bueno se alborotó, y dijo que él no reconocia primeros oradores. En fin se aprobó la proposicion.

Debía discutirse incontinenti cual de las tres rejenias nos es mas perjudicial, si la única, ó la trina, ó la quina. Esta última debe saber a rejalgat. Pero era el caso que nadie sabia como habia de hacerse esto, ni el presidente que nunca sabe nada, ni los primeros oradores que ya habian llegado, ni nadie. Hay un cuervo en el congreso llamado Gregorio Alvarez, el cual grazna en ciertas ocasiones, y siempre que lo oimos lo tenemos a mal agüero. Mucho debe asustar tambien al congreso, porque ayer le hizo callar de prisa y corriendo. Saliose al fin del atolladero de cualquier manera, que es como aqui se hacen todas las cosas, y sobreviene otra dificultad, y van diez. Quinto presentó una proposicion, para que pudiesen hablar nueve unitarios y nueve trinitarios que sumados componen diez y ocho cosas malas.

El elefante del Retiro, que como es sabido sale de su jaula todos los días a la hora de la sesion, usó de la palabra y nos pareció muy racional, si hemos de decir la verdad; aunque tenemos para nosotros, que el elefante siempre es elefante; pero entre tales prójimos puede hallarse, que no parezca del todo cuadrúpedo.

### FOLLETIN.

#### TOROS.

Pues señor, como se deja conocer, ha habido en Madrid toros, que es una cosa tan indispensable en su tiempo para los españoles, como los pronunciamientos y los melones en el suyo; y la plaza estuvo concurridísima, como si no hubiera diversion y espectáculo de valde en la casa de Espiritu Santo, ni comision mista que sacara la capa y diera cuatro pases de muleta al senado para citarlo a la muerte.

Al fin y al cabo, los destrabillados han hecho pinitos y se las han mantenido tiesas en lo de votacion pública ó secreta; que los vichos son de intencion, y los machuchos senadores han tragado la pildora y quedan engañados como unos negros.

¡ Pobres chiquillos! y como se dejaron hacer la mamola! Venid acá, hijuelos míos, no visteis, no conocisteis la gatadita y el pase de pecho que se daba a vuestra infantil inocencia? Vamos, amigos, a vosotros

Monsieur Olózaga, compinche del maestro Cortina, con su voz campanuda se asemeja efectivamente a una campana de catedral que solo repica en las solemnidades. Ayer valia la pena de hablar: bastante tiempo ha estado condenado al silencio; desde aquellos silvidos de marras. Estuvo chuleando un rato a algunos diputados, como quien capea novillos, y luego dió un par de pases al toro marrajo de Caballero. ¡ Ya se vé!; Tenia el buen Olózaga tanto coraje almacenado! En lo que no hizo bien fué en pinchar a Lopez, que se mantenia en su chiquero aguardando que le llegase su hora. Lopez salió de estampía, a la manera de toro avanto que amenaza, pero no embiste; estuvo corneando un poco; pero al fin y al cabo no hizo nada de provecho. Se quejó con bastante claridad de una cosa que se llama defecciones; pero nadie se puso colorado. La jente se iba inflamando, el diablo se disponia a tirar de la manta, y a descubrir la inmundicia que alli debajo habia; pero aconsejamos que cuando una discusion se acalore, se llame a Mister Gonzalez, y a sus cuellos de camisa, se le ruegue que eche un discurso, y al momento todos se apaciguan, y a los cinco minutos empiezan a roncar ganados por el mas apacible de los sueños. Asi sucedió ayer; de lo que nos damos el parabien, porque hubiéramos sentido un escándalo.

Se dispuso que cada uno fuese pidiendo la palabra, y entonces empezó un concierto infernal, que parecia un coro de gatos. ¡ Qué voces tan raras oimos! « Pido la palabra en favor de la única », decia una voz de meso soprano; « pido la palabra en pro de la trina » añadía una voz de bajo, y es-

tontuelos, se os cayó la baba con las concesiones jenerosas que el arca de Noé os hacia. El zorro de Fermin ha estado esta vez astuto como siempre, dió al vicho mucho trapo, balagando su orgullillo con concesiones, y despues lo descabelló.

¡ Con que sinceridad, con que buena fé bobillos míos, están puestos aquellos artículos para el recuento de levantados y sentados, y sobre todo aquel que permite a los votantes pedir que conste en el acta su voto por el secreto ó la publicidad!

Un par de equivocaciones al tiempo de contar, tan fáciles de cometer por los que no saben siquiera llegar a quince, dan tiempo para tomar notas, y si se quiere, tontuelos, hasta para retratar a unitarios y trinitarios, por mas raras caricaturas que presenten. ¡ Que caras! ¡ Que caras tendrán algunos picarillos en aquel acto! Las habrá risueñas, tristes, coléricas, desmayadas, y quien sabe lo que en ellas pudiera descubrir un hábil fisonomista. Sobre todo; como tendrán su interior la mayor parte de los votantes (añ...) Vámonos a los toros, y dejemos cosas que huelen tan mal.

Principió la corrida del lunes a las cinco

tas estrambóticas armonias duraron unos tres cuartos de hora. A todo esto Madoz que tan feroz andaba dias pasados, no podia la palabra en favor de nada, y se habia escondido detras de la tribuna donde ojeaba un libro, que sin duda seria algun tratado de gramática parda ó la guia de forasteros.

La vida es un contraste continuo; despues de tanta algaravia vino un discurso de San Miguel, monótono como el ruido de un batan, probándonos con la historia en la mano que despues de un pronunciamiento no hay cosa, como nombrar rejente único.

#### CRONICA ESTRANJERA.

WEIMAR 8 de abril.

Un jóven que hace dos años vino de París acaba de ser arrestado. Créese que individuo de un club alemán que trabaja en París, su venida tenia el objeto de conspirar contra los soberanos de Alemania, y que esta noticia habia sido recibida por este gobierno del de Francia.

PARIS 20 idem.

El rey ha salido hoy para Fontainebleau acompañado de varios jenerales y otras personas distinguidas. S. M. se ha detenido viendo parte de las fortificaciones y distribuyendo algunos miles de francos a los operarios, que ya le habian saludado con mil entusiasmos vivos.

LISBONA 21 idem.

La reina y su esposo han estado enfermos, y no siguen bien, a pesar de que el periódico oficial nada dice; pero el cuerpo diplomático se ha presentado en Palacio a saber de la salud de S. M. y A.

con uno de Gaviria, retinto y buen mozo, bravo y de cabeza como ministro estremeño. Tomó nueve varas y mató tres caballos; pero a la primera arremetida se desconcertó el menudillo ó cuartilla del brazo derecho, y héteme aquí al pueblo soberano pronunciado contra Sevilla el picador, como si hubiera despaldillado el toro, ó dado un ataque directo al artículo 70 de la Constitución. En vano el infeliz se desgañitaba para persuadir a unos veinte mil ciudadanos que habia obrado en regla y dentro del círculo de sus atribuciones; el voto universal, el voto infalible de la mayoría se pronunció contra el pinchante, con la misma justicia que se pronuncia siempre que una turba de hotentotes votan y fallan lo que no entienden. ¡ He ahí la teoría sublime de los pronunciamientos, y de algunas otras cosas que por no causaros escándalo, cangrejos asustadizos, no quiero nombrar! Al fin las cosas volvieron a su estado normal, el toro llevó cuatro pares de banderillas, y Montes le mató descabellándole.

El segundo, negro, relhecho, de la antigua casta de los Gallardos (puerto de Santa María) fué el toro de la corrida, y el

Parece indudable que está concluido el tratado de comercio entre este gobierno y la Inglaterra. Los periódicos lo aseguran, y el gobierno no lo niega.

#### CRONICA DE LAS PROVINCIAS.

DAIMIEL 26 de Abril.

El día 24 han aparecido diez y ocho faciosos mentados en el Robledo, cerca de Fuente del Fresno que ademas de robar han asesinado a varios pasajeros. Asi es que todos se aperciben a custodiar sus ganados y preservar sus personas de estos malvados.

BARCELONA 25 idem.

Junto a Igualada se han presentado once forajidos que tuvieron dias pasados un encuentro con una partida de soldados, pereciendo en él dos de ellos, y uno de la partida tambien fué muerto y otro herido. La campaña del Panades y Tarragona ha sufrido mucho con una fuerte granizada que ha caído sobre sus viñas y arboleda; pero en jeneral la cosecha se presenta buena en esta provincia.

Se vá a alumbrar por fin de gas esta hermosa capital, habiéndose hecho para ello una contrata con algunos particulares.

CIUDAD REAL 26 idem.

Aquí como en todas partes los que dependen del gobierno se hallan desatendidos y casi mendigando. Prescindiendo de los empleados civiles que están muy atrasados en sus pagas los individuos del cuerpo de la reina Gobernadora que están aqui de guarnicion comen ó de prestado ó de lo que por si pueden tener, debiéndoseles largos atrasos mientras sus compañeros que están en Madrid cobran mas al corriente. Las compañías que de Miguelterra tienen orden de pasar a Cuenca no pueden verificarlo por falta de recursos.

En este último pueblo han disparado varios tiros al balcón de la casa del alcalde de segundo de ayuntamiento, que feliz-

mente no hicieron daño, pero que por poco hieren a una niña que dormia en la habitación.

mente no hicieron daño, pero que por poco hieren a una niña que dormia en la habitación.

VALLADOLID 25 idem.

Un estudiante muy jóven acaba de suicidarse de un tiro de pistola, despues de haberse retirado del teatro, sin que se le hubiese notado por sus amigos indicio alguno que pudiese revelar este hecho. En una carta que dejó escrita solo dice que a nadie se molestó por su muerte, pues solo él es el culpable. Parece que estaba algo enfermo y que era de temperamento bilioso, fácil de sensaciones fuertes. Estos hechos hoy mas que en el individuo tienen una causa fatal en las ideas que cunden desgraciadamente en la sociedad.

#### METRALLA.

Dos rejenias únicas son el blanco de los deseos y la causa de todos los afanes y desvelos de la brocha gorda. La rejenia única de Espartero, y la rejenia única de la audiencia de Burgos.

—La brocha gorda del pronunciamiento, ni en él ni en nada de cuanto hace ó piensa, lleva ni llevó jamás otra idea que el afianzamiento de las instituciones, las libertades pátrias, la independencia nacional y..... pero no, no es posible que pensara ya desde entonces en calzarse la rejenia de Burgos.

—El que crea que un juntero como la brocha gorda de Burgos puede abrigar ideas interesadas ni llevar otro estímulo que el bien del pais, es un VIL CALUMNIADOR.

buscaba el bulfo, con la misma facilidad con que maese Cortina dejó a Narváez por Espartero, y arremetia con la misma lijereza que corrió la posta el macareño para ofiicer sus servicios en Barcelona y calzarse el ministerio. Uno y otro consiguieron su objeto, maese Cortina se calzó bien, y el vicho sacó a Santos ensartado por bajo de la quijada y herido de peligro, despues de haber recibido una en hueso y otra buena de que murió. El toro, pues, quedó tendido, Santos corrió con valor a la enfermeria, y maese Cortina está tomando viento para ver de donde sopla, y cambiarse si es preciso otras tres ó cuatro veces. Todo es empezar y tomar el gustoillo a los beneficios que resultan de un cambio a tiempo y bien calculado.

De los Gallardos (puerto de Santa María) el quinto, brabucon, entre rubio y verdino, fué el Burriel de aquella tarde. Todos la tomaron con el infeliz, y le dieron mil bromas y chanzas pesadas. Montes le capeó, y Blas Meri (a) Minuto, que es como si dijéramos el Baeza de aquel espectáculo, le saltó con la garrocha. Tomó de mala gana cinco varas, no hizo daño a nadie, porque era manso de corazon como

—Se nos olvidaba; la brocha gorda de pronunciamiento que a todo sabe dar el color conveniente, pudiera emplearse en dar al actual congreso siquiera un visito de..... pues..... de eso que le falta.

—Buenas noches, maese Cortina; cuando vimoz a zu mersé presentarse tan macareño zin uniforme y con aquella levitita y el pantaloncito de colo, un día de gala por er cumpleaños de la Reina Madre, nos pareció zu mersé tan cruo, tan terre, tan arriscao y con tantizina zandunga que nos estaba jaciendo zeis maraveis de zalero.

—Un bañito de Triana es conducentísimo para aprender la etiqueta y modales cortesanos.

—Pero los ministros junteros no necesitan de etiqueta ni calabazas. En sabiendo decir: guenos dias; viva la liberta y la pendencia nacional; compadre venga una cañita; todo lo tienen aprendido.

—De esta vez hasta en el catecismo de la doctrina cristiana y en la constitucion que fué de la monarquia, y en el reglamento de los cuerpos colegisladores vamos a encontrar su capitulo de pronunciamientos. El señor conde de Almodovar para decidir si el senado habia de hacer ó no cierta cosa, no se contentaba con el voto de la corporacion, ni como quiera espresado, sino que deseaba una especie de PRONUNCIAMIENTO. ¡ Qué aficionadillos han quedado los buenos de los junteros a estas golosinillas y pasatiempos!

—El señor obispo de Pamplona por haber dirigido al gobierno una sumisa esposicion

cangrejo en el mando, le pusieron tres pares de banderillas, y Montes le mató sin que embistiera, de un mete y saca, cuatro pinchazos y una buena echándose encima, que es como si dijéramos pasando el Rubicon.

De Duran (Utrera) retinto y ojinegro el sexto, tomó siete varas, mató un caballo y le pusieron tres pares de banderillas. Tocaba matarle a Barragan, y desde luego nos figuramos que lo haria tan mal como habia hecho toda la tarde la suerte de sacar el toro antes que llegara apenas a la vara, y tan mal como la autoridad que lo permitia. A las primeras de cambio quiso darle un volapié, y quedó desarmado tirando el trapo y tomando el olivo. Despues intentó matarlo a pasatoro y a paso de banderillas y otras mil porquerias, y aunque Montes lo trabajó bien para quebrarlo un poco, no fué posible que le diera una estocada en regla, echándose el animal al fin de puro cansado, despues de mil pinchazos, y saliéndonos nosotros tan hartos como si hubiéramos estado una sesion entera en el circo del Espiritu Santo.

ha sido desterrado y se han mandado ocupar sus temporalidades, sin formacion de causa. Este era el orden de enjuiciar en tiempo de Calomarde. ¡Viva la constitucion!

—La cualidad de obispo es incompatible con la de ciudadano. Los obispos llevan camisa: ¿No es verdad Tiberio?

—¡Bárbaros! La constitucion se ha publicado en España para solo los patriotas, ellos solos deben disfrutar sus garantias: pero un obispo... y con sus puntas de cangrejo y de desafecto y.... ¡Acabáramos!

—Las amenazantes é indecorosas representaciones de ayuntamientos rebeldes son nada mas que una efusion de ardiente patriotismo que se halla en armonia con los derechos que la ley fundamental concede á cada ciudadano pero las sumisas esposiciones de respetables obispos y prelados son un crimen de lesa nacion y como tal se castigan. ¡Oh justicia becerrina! ¡Oh barbaridad tiberiana!

—La rejencia trina compuesta de Fernin, Joaquin y Agustin, seria una rejencia triple y tiple, y de tan agudo y penetrante sonido que trastornaria la cabeza de cántaro del mas destrabillado representante.

—Señores trinitarios, paciencia y barajar: El sistema representativo es sistema de mayorias y las mayorias tienen siempre el derecho de pronunciarse, como, cuando y por quien les diere la purísima gana.

Tu lo quisiste, fraile mosten,  
Tu lo quisiste tu te lo ten.

—El Cangrejo es el periódico que mas gusta, y que mas sabe á patriotismo á nuestro buen colega el *Eco de las lamentaciones trinitarias*. La razon es la misma porque le gustan los discursos de los destrabillados. Ni ellos ni el Cangrejo usan metáforas ni artificios oratorios. La naturalidad y la verdad desnuda de todo atavio, son la ídole de nuestro puritano cofrade.

—Aseguran que Madoz el *sajon*, exijió por condicion precisa para convertirse que el Sr. Olózaga no formara parte del futuro gabinete. ¿Qué cuentas tendran pendientes estos dos ciudadanos, pregunta nuestra curiosidad? Porque sino solo por ver la gracia con que echa el lente el almivarado *Lion* parisien se podia uno hacerse, aunque fuera musulman ó patriota.

—Parece que el gobierno ha concedido una placa á los emigrados que en 1830 vinieron á las fronteras con los jenerales Mina, Mendez Vigo y otros: nada tiene de extraño este distintivo, nada de vituperable. ¿Pero cómo le parecerá al jeneral Rodil que estuvo persiguiendo á dichos emigrados? ¿Cómo les parecerá á otros militares hoy progresistas, que entonces hubieran fusilado á aquellos patriotas? ¿Qué le parecera al

bufo del senado al Sr. Campuzano ministro entonces cerca de D. Miguel? ¿Qué parecerá este distintivo á tantos españoles que hoy chillan y blasonan de patriotas y en 1830 ninguno respondió al grito de libertad proclamada en los Pirineos, y mas tarde en Málaga?

## CORTES.

### SENADO.

Ayer comenzó á discutirse en el senado la misma cuestion que en el congreso, despues de haberse pasado á las secciones una proposicion del Sr. Ondovilla, en que se marcan las reglas que han de observarse en el juramento que presten el rejente ó rejentes que se nombraren.

El Sr. Heros comenzó hablando en favor de la rejencia triple, y manifestó que opinaba por ella, porque estando á la disposicion de este poder el mando del ejército, la concesion de empleos y distinciones, y otras grandes facultades, seria muy difícil que se combinasen tres ambiciones para un mismo objeto, y muy facil que una sola no hallase estorbo á sus caprichos.

El Sr. Martinez de Velasco tambien habló en favor de la rejencia trina, porque juzga que es muy grave la carga del estado para los hombros de una persona sola.

El señor Tarrius y el señor Infante apoyaron la única, fundado el primero en la fuerza y facilidad del gobierno de uno, y en la imposibilidad de la diverjencia y número de camarillas que pueden existir en la trina. El señor Infante ocupándose de las rejencias únicas y trinas de España en tiempos antiguos, espone que en aquellas siempre hubo paz, y disensiones en estas, y temiendo la diverjencia de muchos, opina por la única.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifestó que el gobierno juzgaba que la rejencia única era la mas conveniente en las presentes circunstancias.

Despues usaron lijeramente de la palabra el señor Marquez y el señor Valdés en favor de la triple, y el señor conde de Pinfiel por la única; y se levantó la sesion á las cuatro.

### CONGRESO.

Concluye la sesion de ayer.

Despues de un ligero debate entre el Sr. Quinto y el señor Mendizabal.

El Sr. San Miguel, dice que la proposicion para que hable un número tres veces mayor de diputados debe aprobarse, porque es una cuestion importantísima la que se discute, y debe quedar bien deslindada.

El Sr. Caballero, manifiesta que seria su aprobacion contra el reglamento, y que el congreso se pondria en contradiccion consigo mismo.

El Sr. Gomez Acebo, recuerda que ya el congreso ha resuelto cosas semejantes, y que oponerse á ello es no querer la discusion ni la publicidad.

El Sr. Gonzalez Bravo dice que no es exacto que otras veces se haya resuelto lo mismo, y que no debe negarse á un diputado por una proposicion lo que una ley le concede.

El señor Olózaga, impugna los argumen-

tos de los señores Caballero y Bravo que decian que la proposicion era contra el reglamento, y dice que no debe ahogarse esta discusion.

Los señores Bravo y Caballero rectifican algunos hechos.

El señor Lopez dice que esta cuestion está ya trabajada, sinó discutida, y habla sobre cambio de opiniones y sobre inconsecuencia sobre el pronunciamiento de setiembre.

El señor Gonzalez, pide que se apruebe la proposicion; y se terminen estos debates parciales.

La proposicion es aprobada en votacion nominal por 88 votos contra 71.

Piden la palabra en pro de la rejencia única 27 diputados, 48 en pro de la trina, y 4 en favor de la quintuple.

El congreso acuerda que se empiece la discusion hablando en favor de la única.

El señor San Miguel, espone que seria muy difícil hallar tres personas tan uoidas y homogéneas que no entorpeciesen la administracion y que si la razon de votar tres, es decir que mas ven tres que uno ¿por qué no se votan cinco? Cree que la unidad es mas moral y política, y opina por la única.

Se levanta la sesion á las cinco.

### SESION DE HOY.

Abierta á la una menos cuarto se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Ministro de la Gobernacion dirige una comunicacion sometiéndolo á la censura de las cortes su conducta por haber prorogado el plazo de su convocacion.

Pasa á las secciones para el nombramiento de una comision.

Se acuerda imprimir y repartir un dictamen sobre recompensas militares.

Entran, juran y toman asiento dos Sres. diputados.

Puesta á discusion la cuestion de rejencia piden la palabra en pro de la de tres los Sres. Seoane, Somoza, Bonet, Busto, y el Sr. Vela en pro de la rejencia de cinco.

El Sr. Prim manifiesta que S. S. defiende la rejencia de cinco porque asi lo quiere todo el principado de Cataluña; y cede el uso de la palabra al Sr. Burriel.

El Sr. Burriel cree que el Sr. Prim por deferencia y subordinacion á un jeneral ha cedido el uso de la palabra.

Sostiene que cuando se consignó en la constitucion el artículo 57, fué en la inteligencia de que cuando hubiera persona real desempeñase la rejencia única, pero cuando faltase se eligiese rejencia de tres ó de cinco personas.

Refuta lo que ayer dijo el Sr. San Miguel de que la rejencia de tres es un absurdo, porque está escrita en la constitucion y no puede ser absurdo; y si lo es, S. S. tendrá el derecho de decir que otros artículos de la misma ley son mas absurdos, y asi se iria hasta descartar de la constitucion todos los artículos, y que nada quedase, y diciendo que el argumento de homojeneidad usado por el mismo señor es contraproducente, concluye votando por la trina.

Entonces nos retiramos para que entrase nuestro periódico en prensa.

Editor responsable.—A. A. Y GARCIA.

IMPRENTA DEL CANGREJO.